



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LA TAHA

Administración

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://lataha.sedelectronica.es>]

En LA TAHA, a 1 de JUNIO de 2026

Firmado por: JOSE ANTONIO GARCIA SALGUERO, ALCALDE-PRESIDENTE